

**Bases y Condiciones del Sorteo**  
**“Trae tu saldo a Tenpo y Gana en Junio - Mayo 2026”**

**PRIMERO: ¿Quién organiza?**

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas “Tenpo”).
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco N° 5711, oficina 804, Las Condes.

**SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?**

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago y/o Crédito Mastercard Tenpo física y/o virtual (“Tarjeta Tenpo”);
1. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
2. Recibir una notificación vía correo electrónico, o una notificación push a través de la App Tenpo (“Medios Oficiales”), informando de la Promoción y detalles de cada usuario,
3. Realizar, durante el periodo de vigencia de la Promoción, señalado en la Cláusula Cuarta de estas Bases, un abono en su cuenta previsional de fondos personales, según la meta enviada a cada participante por medios oficiales, y asociada a la promoción.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante del Sorteo, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

**TERCERO: ¿Cuál es el periodo en que se debe cumplir la dinámica para entrar al Sorteo?**

- **Desde:** 00:00 horas del 04 de mayo de 2026
- **Hasta:** 23:59 horas del 31 de mayo de 2026

Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia del Sorteo, informando oportunamente.

#### **CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?**

**Beneficio:** Los Participantes que cumplan con los requisitos de la Cláusula Segunda accederán a una devolución de un **0,17% (cashback en Tenpesos)** calculado sobre el Promedio de Saldo en su cuenta previsional durante el mes de Mayo. Dicho beneficio será abonado en la Wallet sección de Tenpesos del cliente durante el mes de Junio.

**Stock:** 35.000.000 Tenpesos

En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al Participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

#### **QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?**

- A diferencia de otras promociones de abono inmediato, el Beneficio acumulado por todas las compras del mes de abril será calculado al cierre del periodo y **abonado en la Wallet sección de Tenpesos del cliente durante el primer día hábil del mes de junio de 2026.**
- En caso de que el beneficio acumulado por un Participante supere los 100.000 Tenpesos, Tenpo realizará la entrega mediante abonos parciales sucesivos, cada uno con un máximo de 100.000 Tenpesos, hasta completar el total adeudado.
- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.

#### **SEXTO: Plazo de reclamación.**

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

#### **SÉPTIMO: ¿Quiénes están excluidos de participar?**

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA, Tenpo Payments S.A. y Tenpo Bank Chile.
- Se excluyen los participantes que realizaron acciones detectadas como fraudulentas, dolosas o contrarias a la buena fe.
- Se excluye la participación de Clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) al momento en que el Sorteo esté vigente.

Para hacer reclamos sobre este Sorteo deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

#### **OCTAVO: Uso de Datos Personales.**

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del Sorteo, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los ganadores del presente Sorteo.

#### **NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.**

- **Interpretación:** Estas Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del Sorteo



**DÉCIMO: Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

**DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?**

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, [www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).

**DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?**

Tenpo Technologies SpA.

## ANEXO DE MODIFICACIÓN N°1 BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN

### "Trae tu saldo a Tenpo y Gana en Junio - Mayo 2026"

**Tenpo Payments S.A.**, RUT N°76.967.692-9 y **Tenpo Technologies SpA**, RUT N°77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo") procede a modificar las Bases de la Promoción: "Trae tu saldo a Tenpo y Gana en Junio - Mayo 2026".

#### **PRIMERO: Antecedentes.**

Tenpo publicó en su página web las Bases de la Promoción "Trae tu saldo a Tenpo y Gana en Junio - Mayo 2026" (en adelante, también las "Bases").

#### **SEGUNDO: Cambios a las Bases.**

Por el presente instrumento y de conformidad a lo establecido en la Cláusulas Segunda sobre los requisitos para participar y Cuarta sobre el beneficio entregado, Tenpo viene en modificar lo siguiente:

Cambio de los requisitos, modificando el texto de la Cláusula Segunda **¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?** por el siguiente:

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago y/o Crédito Mastercard Tenpo física y/o virtual ("Tarjeta Tenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Recibir una notificación vía correo electrónico, o una notificación push a través de la App Tenpo ("Medios Oficiales"), informando de la Promoción y detalles de cada usuario,
4. Realizar, durante el periodo de vigencia de la Promoción, señalado en la Cláusula Tercera de estas Bases, un abono en su Cuenta Tenpo, según la meta enviada a cada participante por medios oficiales, y asociada a la Promoción. Para maximizar el beneficio, el participante deberá mantener el saldo abonado de forma constante en su cuenta.

Cambio sobre el beneficio y su stock, modificando el texto de la Cláusula Cuarta  
**¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?**

**Beneficio:** Los Participantes que cumplan con los requisitos de la Cláusula Segunda accederán a una devolución de un **0,17% (cashback en Tenpesos)** calculado sobre el Promedio de Saldo en su Cuenta Tenpo durante el mes de Mayo. Dicho beneficio será abonado en la Wallet sección de Tenpesos del Cliente durante el mes de Junio.

El Saldo Promedio Diario se obtendrá sumando los saldos al final de cada día del mes y dividiéndolos por el total de días del periodo. Por lo tanto, a mayor tiempo de permanencia del dinero en la cuenta, mayor será el beneficio final percibido.

**TERCERO: Vigencia de los cambios.**

Este anexo estará vigente desde su publicación, hasta el vencimiento de la vigencia de la Promoción.

Se deja constancia que en todo lo no modificado por este anexo permanecerán vigentes las demás estipulaciones de las Bases y sus modificaciones precedentes.

**CUARTO: Publicación de la modificación.**

El presente instrumento de modificación se publicará en la página de web de Tenpo, [www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).